

Bogotá, 13 de diciembre de 2017

Señor
ANÓNIMO



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 13-12-2017 Hora: 08:56 AM
ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO
DESTINO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA A PQRSD A8583 DE 2017
OBS SE PUBLICA RESPUESTA EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIDAD POR
FALTA DE DATOS DE CONTACTO DEL PETICIONARIO(A)

Nº Folios:1

SPE-GAD-2017-EE-0002272



Al contestar cite este número

ASUNTO: PQRSD SPE-A8583 del 21 de noviembre de 2017.

En atención a la PQRSD de la referencia interpuesta de manera anónima en las que manifiesta su inconformidad con la prestación de servicios recibida por ASAUSINPETROL, nos permitimos informarle:

1. Todos los servicios básicos de gestión y colocación de empleo deben prestarse de manera gratuita, por lo tanto, le solicitamos nos envíe evidencia documental sobre las inconsistencias identificadas por usted para proceder a remitir dicha documentación al Ministerio del Trabajo, entidad con la competencia para sancionar a los prestadores del Servicio Público de Empleo que no cumplan con las obligaciones contraídas.
2. En el territorio también opera el prestador público Comfenalco Santander y Cajasán, a quien puede dirigirse para recibir los servicios de gestión y colocación de empleo.
3. A la fecha ASAUSINPETROL no se encuentra autorizado por la Unidad del Servicio Público de Empleo, lo invitamos a que acuda a otro prestador autorizado del Servicio Público de Empleo en el territorio y así mismo, si tiene evidencia de que ASAUSINPETROL está prestando servicios sin autorización, le solicitamos nos envíe evidencia documental para proceder a remitir dicha documentación al Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



**Servicio
de Empleo**

www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: (1) 5186868 opción 2-3

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7 am - 1 pm